
 MINISTERIO DEL INTERIOR	DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL COMPAÑÍA DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA PATRULLA SEPRONA PEÑAFIEL (VALLADOLID) CÓDIGO: 101513	
--	--	---

ACTA-DENUNCIA/INSPECCIÓN Y PETICIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO Nº 2026-101513-0000012 POR: Infracción a la normativa sobre patrimonio histórico o cultural

AGENTES INTERVINIENTES

TIP Denunciante.
TIP Denunciante.

LUGAR DE LA ACTUACIÓN

Camino PARAJE LA PIMPOLLADA, Padilla duero-PEÑAFIEL (Valladolid), España

FECHA DEL HECHO

DESDE: 10-03-2026 14:10 HASTA: 11-03-2026 09:30

DENUNCIADO / INSPECCIONADO

NIF (DNI)

HECHOS QUE MOTIVAN LA INTERVENCIÓN O DENUNCIA

DESCRIPCIÓN: El día 10 de marzo de 2026, se tiene conocimiento a través del Excelentísimo Ayuntamiento de Peñafiel (Valladolid), que se están realizando obras de excavación en el Yacimiento Arqueológico de Pintia, en el término municipal de Peñafiel, así como en un camino público que transcurre por el citado yacimiento. Comunica que ha ordenado paralizar las obras, debido a que no cuentan con las pertinentes autorizaciones. Según conversación mantenida con Señor Alcalde de la Corporación Municipal, el promotor de las obras es el director del yacimiento arqueológico D. CARLOS SANZ MINGUEZ [REDACTED]. Por parte de la Patrulla del SEPRONA de Peñafiel, compuesta por los Guardias Civiles con T.I.P. números [REDACTED] y [REDACTED] el día de la fecha, a las 14:10 horas, se visita el lugar de los hechos, los cuales tienen lugar en la parcela 56 (referencia catastral 47115A502000560000E) del polígono 502, en la localidad de Padilla de Duero, término municipal de Peñafiel, donde constatan la ejecución de dos zanjas, cada una de ellas con una longitud de 15 y una profundidad de 80 centímetros (aproximadamente). La primera zanja se sitúa en las coordenadas 14.620156,-4.167771 y la segunda en las coordenadas 41.620257,-4.168168. Los áridos extraídos de las zanjas, han sido utilizados para el relleno y obras del camino público. En el momento de la inspección ocular, no se halla nadie trabajando en el lugar y tampoco a ningún responsable de las obras. Se realizan gestiones con la empresa [REDACTED] contratada para realizar las zanjas y movimiento de tierras, de la que se interesa los datos del promotor de las obras, comunicando esta, que la persona que les ha contratado es D. CARLOS SANZ MINGUEZ [REDACTED], en representación de la Universidad de Valladolid. También se contacta con el Presidente de la Comunidad de Regantes de Valdemudarra [REDACTED], dicha entidad es titular de la parcela donde se han realizado las dos zanjas. El Presidente manifiesta que dieron autorización a D. CARLOS SANZ MINGUEZ, para realizar trabajos de prospección en dicho terreno hace tiempo. Se adjunta informe fotográfico de los hechos.

NORMA: LEY 7/2024, de 20 de junio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León.

PRECEPTO:

ARTICULO: APARTADO:

ORGANISMO COMPETENTE A LA QUE SE REMITE EL ACTA

Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León, VALLADOLID (Valladolid).

DATOS PERSONA INSPECCIONADA/DENUNCIADA

Datos personales del Denunciado:
• CARLOS SANZ MINGUEZ (NIF (DNI): [REDACTED] nacido en VALLADOLID (Valladolid), España, el [REDACTED]

ALEGACIONES DEL INSPECCIONADO/DENUNCIADO (ampliación, en su caso, en hoja adjunta)

COMANDANCIA DE VALLADOLID COMPAÑÍA DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA PATRULLA SEPRONA PEÑAFIEL (VALLADOLID) TFNO: EMAIL: 101513-271REG DIRECCIÓN: AVDA SORIA 91, PEÑAFIEL (Valladolid) COD. POSTAL: 47300

CSV : GEN-7c6c-f874-e7eb-42a2-9b78-1624-ba28-0b9a



DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gov.es/hsblF8yLcR

FIRMANTE(1) : [REDACTED] | FECHA : 12/03/2026 10:25

FIRMANTE(2) : [REDACTED] | FECHA : 12/03/2026 10:54



INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-7c6c-f874-e7eb-42a2-9b78-1624-ba28-0b9a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsb1F8yLcR>

 MINISTERIO DEL INTERIOR	DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL COMPAÑÍA DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA PATRULLA SEPRONA PEÑAFIEL (VALLADOLID) CÓDIGO: 101513	
--	--	---

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR NEGATIVA A LA FIRMA

Se da lectura de la presente Acta a los intervinientes en ella y se les advierte que el quebrantamiento del depósito/precinto/inmovilización es contrario a las leyes. Se entrega copia del Acta al interesado que:	LA RECIBE
	LA RECHAZA X

En el lugar, fecha y hora consignados, firman la presente los agentes y personas al margen reseñadas.

Fuerza Instructora:

Firma Inspeccionado/ Denunciado:

TIP [REDACTED]

TIP [REDACTED]

NIF (DNI) [REDACTED]

COMANDANCIA DE VALLADOLID	COMPAÑÍA DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA	PATRULLA SEPRONA PEÑAFIEL (VALLADOLID)	TFNO:	EMAIL: 101513-271REG	DIRECCIÓN: AVDA SORIA 91, PEÑAFIEL (Valladolid)	COD. POSTAL: 47300
---------------------------	-------------------------------------	--	-------	----------------------	---	--------------------

Página de la actuación 2 de 3

CSV : GEN-7c6c-f874-e7eb-42a2-9b78-1624-ba28-0b9a



DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsb1F8yLcR>

FIRMANTE(1) : [REDACTED] | FECHA : 12/03/2026 10:25

FIRMANTE(2) : [REDACTED] | FECHA : 12/03/2026 10:54



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: DY9Q5NXM5FUF6GG2XW81AQ
Nº Registro Salida: 20269000390466 Fecha Registro Salida: 27/03/2026 10:26:02 Fecha Firma: 12/03/2026 10:54:54 Fecha copia: 30/03/2026 10:48:58
Sello: SELLO ELECTRÓNICO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN S4711001J
Firmado: SELLO ELECTRÓNICO DE LA SGAD
Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?ioun=DY9Q5NXM5FUF6GG2XW81AQ> para visualizar el documento

 <p>MINISTERIO DEL INTERIOR</p>	<p style="text-align: center;">DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL</p> <p style="text-align: center;">COMPAÑÍA DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA</p> <p style="text-align: center;">PATRULLA SEPRONA PEÑAFIEL (VALLADOLID) CÓDIGO: 101513</p>	
--	--	---

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-7c6c-f874-e7eb-42a2-9b78-1624-ba28-0b9a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsblf8yLcR>

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, se informa a las personas relacionadas en la actuación que sus datos personales o identificativos serán tratados conforme a las disposiciones de la citada Ley Orgánica y podrán ser incorporados al fichero INTPOL, cuyo responsable es el Director General de la Guardia Civil y tiene por finalidad el mantenimiento de la seguridad ciudadana mediante el control de personas y hechos de interés policial. En caso de que la actuación guarde relación con el Reglamento de Armas o con el Reglamento de Explosivos, los datos podrán ser incorporados también al fichero de la Intervención Central de Armas y Explosivos de la Guardia Civil. Igualmente se informa que los citados datos podrán ser cedidos a la Administración con competencia sancionadora en la materia objeto del presente documento para el ejercicio de la misma así como a los organismos a los que está prevista la cesión de datos en la Orden Ministerial por la que se declara el fichero INTPOL. Podrán ejercer los derechos personalísimos e independientes de acceso, oposición, rectificación y cancelación, de sus datos personales por escrito ante el Excmo. Sr. General Jefe de Policía Judicial y, en su caso, ante el Ilmo. Sr. Coronel Jefe de la Intervención Central de Armas y Explosivos (C/ Guzmán el Bueno, número 110, 28003 Madrid), en las actuaciones relacionadas con los Reglamentos de armas o explosivos.

COMANDANCIA DE VALLADOLID	COMPAÑÍA DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA	PATRULLA SEPRONA PEÑAFIEL (VALLADOLID)	TFNO:	EMAIL: 101513-271REG	DIRECCIÓN: AVDA SORIA 91, PEÑAFIEL (Valladolid)	COD. POSTAL: 47300
---------------------------	-------------------------------------	--	-------	----------------------	---	--------------------

Página de la actuación 3 de 3

CSV : GEN-7c6c-f874-e7eb-42a2-9b78-1624-ba28-0b9a
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblf8yLcR>
FIRMANTE(1) : [REDACTED] | FECHA : 12/03/2026 10:25
FIRMANTE(2) : [REDACTED] | FECHA : 12/03/2026 10:54



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: DY9Q5NXM5FUF6GG2XW81AQ
Nº Registro Salida: 20269000390466 Fecha Registro Salida: 27/03/2026 10:26:02 Fecha Firma: 12/03/2026 10:54:54 Fecha copia: 30/03/2026 10:48:58
Sello: SELLO ELECTRÓNICO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN S4711001J
Firmado: SELLO ELECTRÓNICO DE LA SGAD
Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?ioun=DY9Q5NXM5FUF6GG2XW81AQ> para visualizar el documento